JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, dieciséis de julio de dos mil veintiuno

Referencia: Ejecutivo Singular

Demandante: Teresa Zapata

Demandado: Héctor González y Carmen Esneda González

Radicación: 76001400302720040033900

En atención a la solicitud de desarchivo que antecede, el Despacho autoriza dejar el expediente en secretaría para lo que el interesado estime pertinente.

Notifiquese,

LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

EN ESTADO No. 097 DE HOY 19 DE JULIO DE 2021. NOTIFICO PROVIDENCIA ANTERIOR.

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS

EL SECRETARIO

Firmado Por:

LORENA MEDINA COLOMA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6d13a4dc48a2d6fdf8bddf436ff29af2768fffe3bff0d29bfd40096d68ef21e5

Documento generado en 16/07/2021 03:46:09 PM